



*Resolución Jefatural* No. 076 -2006-AGN/J

Lima, 10 MAR. 2006

Visto, el Expediente N° 600798, sobre solicitud de Licencia por Capacitación Oficializada en el extranjero;

**CONSIDERANDO:**

Que, los artículos 110° y 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276- Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece el derecho, requisitos y procedimiento para otorgar Licencia por Capacitación Oficializada a favor de los funcionarios y servidores del Estado;

Que, mediante la documentación de visto, doña Georgina Carmela Anticona Sotomayor, Directora de Archivos Notariales y Judiciales de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, solicitó Licencia por Capacitación Oficializada para participar en el "Stage Technique International d'Archives 2006", que se desarrollará en la ciudad de París, a partir del 03 de abril al 07 de junio de 2006, en merito de haber sido seleccionada a través de una Beca otorgada por el Departamento de Asuntos Internacionales del Ministerio Francés de la Cultura;

Que, la licencia solicitada cuenta con el auspicio Jefatural, por cuanto se encuentra referido al campo de acción institucional y especialidad de la recurrente, quien se compromete a servir en el Archivo General de la Nación por el doble del tiempo de la licencia otorgada, contado a partir de su reincorporación conforme a lo previsto en el literal c) del artículo 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 27619, Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONCEDER**

**Licencia por Capacitación Oficializada**, desde el 03 de abril al 07 de junio de 2006, a doña Georgina Carmela Anticona Sotomayor, Directora de Archivos Notariales y Judiciales (Nivel Remunerativo F-2) de la Dirección Nacional de



0



Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, autorizando su viaje a la ciudad de París, para que participe en el "Stage Technique International d'Archives 2006", en virtud de haber sido seleccionada a través de una Beca otorgada por el Departamento de Asuntos Internacionales del Ministerio Francés de la Cultura.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La citada servidora deberá presentar al término de la licencia otorgada, el documento oficial que acredite su participación en el referido evento y un informe detallado que exponga el contenido de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito institucional.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El cumplimiento de la presente resolución no irrogará gasto alguno al Archivo General de la Nación.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



Teresa Carrasco Cavero  
**JEFA**  
Archivo General de la Nación

